mente se necesita consentimiento perfecto, y tengo razón al pensar que si en esa circunstancia hubiese tenido toda mi libertad y toda mi reflexión, el pecado mortal hubiera excitado en mí horror idéntico al que ahora me turba.»

Así puede reflexionar á los pies de Jesucristo el que se siente atormentado por vanas inquietudes.

CAPITULO XIII.

MÁS SOBRE LOS ESCRÚPULOS EN LA CONFESIÓN Y AVISOS Á LOS CONFESORES.

Muy á menudo los escrupulosos se imaginan que no harán buenas confesiones, sino cuando manifiesten al sacerdote cuanto les acontece, aunque sea sin su voluntad; ó cuando acusen con detalles minuciosos sus faltas veniales, ó, finalmente, cuando tengan contrición sensible.

San Francisco de Sales les responde: «Si decís: Me acuso de que en el espacio de dos días tuve muchos movimientos de cólera, pero no los he consentido, acusaréis vuestras virtudes y no vuestras faltas.»—*Pero*, diréis, *¿Y si me viene duda sobre el consentimiento?* En tal caso debéis investigar si la duda tiene algún fundamento, y si así fuese, podéis manifestarla en la confesión con toda simplicidad; de otro modo, mejor es no hablar de ello, ya que lo hacéis para satisfaceros á vos mismo; y si de eso os sobreviniere alguna pena, soportadla como una de tantas cosas irremediables.

No estamos obligados á descubrir al sacerdote los pecados veniales; mas en el caso de confesarlos, se necesita arrepentirse de ellos y tener propósito firme de la enmienda. Por eso, cuando alguien no tenga más que pecados veniales, es necesario, para asegurar la validez de la absolución, el arrepentimiento sincero, cuando menos, de un pecado venial, ó acusarse de alguna falta grave de la vida pasada, de la que se tenga seguridad de arrepentirse. Esto último sería lo mejor.

Pero no es indispensable declarar esos pensamientos ligeros que revolotean como mosquitos ante nuestros ojos, ni tampoco el enfado y disgusto en las prácticas espirituales, porque todas estas cosas no son pecados, sino incomodidades y miserias.

Después de la confesión no conviene examinar ya si todo se hizo bien. Lo que en esos momentos debe hacer toda alma que ame á Jesucristo, es postrarse ante Él para darle gracias por el beneficio de la reconciliación.

Diréis acaso que desearíais tener contrición verdadera, pero que no lo habéis conseguido.

Respondió: Gran cosa es ante Dios el poder desearla, tanto, que *tendréis la contrición* por el *hecho mismo de desearla*. No la sentiréis; pero no importa: el fuego que está bajo ceniza no se ve tampoco ni se siente, y sin embargo existe.

Preguntáis cómo se hace la contrición en poco tiempo. Es sencillísimo: basta pedir esa gracia á la Virgen Santísima y postrarse unos momentos ante Dios, con espíritu de humildad y arrepentimiento por haberle ofendido, y prometer la enmienda y el uso de los medios para conseguirla.

No os turbéis porque no vengan á la memoria todas las caídas ligeras para confesarlas. Porque, así como caéis á menudo sin apercibiros de ello, así también os levantáis sin advertirlo. No os aflijáis por eso. Id humildemente á decir con toda franqueza lo que hagáis, advirtiendo que para que el pecado exista, es indispensable siquiera alguna voluntaria malicia ó consentimiento. Mas ¿quién podrá conocer ese consentimiento? Es ciertamente difícil el definirlo, y por eso exclama el Salmista: «¿Quién entenderá los pecados?» Por lo que agrega una súplica para que Dios lo purifique de las faltas ocultas; es decir, de los pecados que no pueden discernirse.

Os daré, sin embargo, un consejo: Cuando dudéis de haber consentido en el mal, tomad siempre esa duda como una negativa. Ved aquí la razón: para un pecado, se necesita verdadero y

pleno consentimiento de la voluntad; y esto es tan claro que no deja lugar á duda.

¿No os parece que esta enseñanza de San Francisco de Sales es como la espada de Alejandro, y corta de un golpe el nudo gordiano de muchas perplejidades?

Si los escrupulosos son dignos de lástima, lo son igualmente sus confesores. San Francisco de Sales aconsejó á su amigo el Obispo de Belley que se dedicase al confesonario; el Obispo obedeció. «Pero, escribe éste, cansado de tanta fatiga, le escribí que pensando hacer un confesor había hecho un mártir, y me contestó, con gracia muy singular, diciéndome que esta carga es semejante á la del cinamomo, que recrea y fortifica al que la soporta.»

Hay por eso innumerables maestros de espíritu que, como los vendimiadores y cosecheros, no se satisfacen hasta no haber sucumbido al peso de la carga. ¿Quién los ha visto nunca lamentarse por el exceso de vendimia ó de cosecha?

«Así como se llaman mártires á los que confiesan á Dios delante de los hombres, es decir, á los que por sus sufrimientos dan testimonio de la verdad de la Fe, del propio modo, dice San Francisco de Sales, no resultaría gran daño en dar, hasta cierto punto, el nombre de mártires á los que confiesan á los hombres delante de Dios.»

Terminemos lo que se ha dicho sobre el escrú-

pulo en las confesiones, con los siguientes avisos:

«Los Doctores—dice San Alfonso de Ligorio—dan muchas reglas para la dirección de los escrupulosos; pero no hay ciertamente, fuera de la oración, remedio tan eficaz para curarlos, como la obediencia al confesor. Esforzáos, pues, ante todo en inculcar profundamente en el espíritu de los escrupulosos dos máximas fundamentales: primera, que se camina con toda seguridad delante de Dios obedeciendo al padre espiritual en todo aquello que no aparece un pecado evidente; la razón es porque no se obedece al hombre, sino á Dios, que ha dicho: *El que á vosotros escucha, á mi me escucha*. Tal es la doctrina de todos los teólogos y maestros de la vida espiritual.

»La segunda máxima es que el más grande de los escrúpulos debe ser la desobediencia, porque así expone al sumo daño de perder no sólo la paz, la devoción, el celo para avanzar en la virtud, sino también el cerebro, así como la salud temporal y la eterna.»

El gran confesor de Roma, San Felipe Neri, solía repetir estas consoladoras frases: «*Por la obediencia, jamás se ha perdido un alma; sin la obediencia, jamás se ha salvado un alma.*»

El confesor goza de infalibilidad práctica respecto del penitente. Bastará, pues, oir de sus labios que vais por el buen camino; que la misericordia y la gracia de Jesucristo están con vos, para que

estéis tranquilos, dándole pleno crédito como en todo lo demás. «Porque, dice San Juan de la Cruz, el no someterse en todo y por todo al confesor, es orgullo y falta de fe.»

«Temeréis á veces, agrega San Buenaventura, obrar contra el instinto de la conciencia al obedecer; os parecerá que pecáis obedeciendo; mas, por el contrario, habéis adquirido gran mérito delante de Dios.»

CAPÍTULO XIV.

ESCRÚPULO SOBRE LA COMUNIÓN.

Así como nadie puede ser virtuoso sin religión, así también nadie puede ser religioso sin la Comunión. «Si no comiereis la carne del Hijo del hombre, dijo nuestro Señor, y si no bebéis su sangre, no tendréis vida en vosotros; pero el que come mi carne y bebe mi sangre, posee la vida eterna y yo lo resucitaré en el último día.» Es un artículo de fe: sin la Comunión no hay vida verdaderamente cristiana.

De aquí las urgentes exhortaciones de la Iglesia sobre la frecuente Comunión, reiteradas sin cesar. De aquí también los esfuerzos del demonio

para alejar á los fieles todos, y principalmente á las almas piadosas, de la Santa Mesa. Y ha logrado mucho, porque, desgraciadamente, en el corazón de innumerables cristianos hay indiferencia y frialdad sumas acerca de este sacramento de vida, y en otros temores y escrúpulos que producen el mismo efecto, porque los privan de la felicidad de la Comunión ó les impiden, siquiera en parte, sacar de ella el fruto conveniente.

Por su inmensa caridad para con estos últimos, San Alfonso María de Ligorio se consagró á resolver sus dudas y á disipar sus temores. Para alentarlas á que no se alejen de Jesucristo, cuyas delicias son estar con los hijos de los hombres, les muestra las condiciones y ventajas de la Comunión frecuente. Sigamos sin temor alguno las enseñanzas de este gran Doctor de la Iglesia.

—¿Qué pensar, dice, de esas buenas almas que, fuera de la facilidad de comulgar á menudo, tienen el ejemplo de otros que se acercan á la Santa Mesa, mientras ellas se abstienen sin razón alguna? Veamos si son racionales sus excusas.

—*No comulgo con frecuencia*, dirá alguno, *porque no soy digno*.—¡Ah! Si esta razón fuese aceptable, se seguiría que jamás seríais digno de comulgar. «El que no es digno de comulgar todos los días, tampoco lo será al cabo de un año.» ¿Quién podrá ser una vez siquiera digno de la Sagrada Comunión? Sólo Nuestro Señor Jesucristo, que era hombre y Dios, ha comulgado dignamente, porque sólo un Dios es digno de recibir á un Dios.

¡Decís que no sois digno! ¿Pero ignoráis que dejando de comulgar os hacéis todavía más indigno? Mientras más os alejéis de la Sagrada Comunión, serán mayores y más repetidos vuestros defectos, porque estaréis necesitado de todos los recursos de los que es fuente preciosa la Sagrada Eucaristía.

De muy diverso modo raciocinaba una religiosa dominica. Decía: «Precisamente porque soy indigna, quisiera comulgar tres veces al día para no serlo tanto.»

Casiano se proponía esta pregunta: «¿Qué será más conforme á la humildad? ¿Comulgar á menudo, ó sólo raras veces?» Y responde: «El que comulga con frecuencia es más humilde, porque, conociendo su enfermedad, busca todos los días el remedio de sus males.» Tal es igualmente la doctrina del Doctor Angélico: «Aunque sea agradable á Dios, dice, abstenerse de la Comunión por temor y humildad, sin embargo, prefiere el amor y confianza que se le demuestra recibiéndole.»

—*Pero no sé si estoy en gracia*.—Decidme: para saberlo, ¿qué desearíais? ¿Esperáis, por ventura, un ángel del cielo que os lo venga á declarar? ¿No basta que el confesor os lo manifieste? Y po-

déis estar más tranquilo con lo que os dice el ministro de Dios que con lo que pudieran deciros todos los ángeles del paraíso. Puesto que lo que os pareciera oir de los ángeles podría ser una ilusión; pero en lo que se oye al padre espiritual, que ocupa el lugar de Dios, no hay error posible.

Siempre que el confesor os prescriba que comulguéis, guardaos de dejaros vencer por el demonio y de absteneros á causa de vuestros temores y escrúpulos. Y sabed que no hay desobediencia más perjudicial á una alma que la de abandonar la Comunión, porque este apartamiento procede de la falta de humildad, puesto que en el fondo de las cosas sólo obraréis de esta suerte porque preferís vuestro juicio al de vuestro director.

—*No me atrevo á comulgar con frecuencia, porque caigo siempre en los mismos defectos, sin advertir enmienda alguna.*—Respondo: Acercáos todos los días á la Comunión, para que cada día os aproveche. Pero debéis, sin embargo, vivir de tal manera, que merezcáis comulgar todos los días.

En cuanto á los que cometiesen pecados veniales con deliberado propósito, diciendo mentiras voluntarias, conservando algún resentimiento ó alguna afección terrestre, ó cometiendo otras faltas semejantes, á sabiendas de que constituyen un obstáculo para la perfección, sin procurar la enmienda; á todos ellos lo más que se les puede conceder es que comulguen semanariamente con

objeto de adquirir la fuerza necesaria para no caer en pecados mortales.

Con mucha pena permitiría la Comunión frecuente á alguno que quisiese perseverar en determinado defecto, que sin ser claramente ni pecado leve, fuese en realidad opuesto á la perfección, sobre todo tratándose de la humildad y de la obediencia. Sin embargo, si el que se encontrare en esta situación no tuviese afecto al pecado venial y se abtuviese de toda falta voluntaria, dándose á la oración y á la mortificación de los sentidos y de las pasiones, el sacerdote podrá permitirle la Comunión cuatro ó cinco veces por semana.

CAPÍTULO XV.

CONTINUACIÓN DEL PRECEDENTE.

Si conocéis que vuestras faltas son plenamente deliberadas y que no tenéis voluntad de corregiros, ni yo ni nadie os aconsejará la Comunión frecuente.

Pero no tenéis, por fortuna, afecto á los pecados veniales ni costumbre de cometerlos con plena deliberación; por el contrario, os agrada orar y deseáis el progreso de vuestra alma. Obe-

deced al confesor, os lo repito, y no acumuléis dificultades.

Cuanto más enfermo estéis, con tanto mayor ahinco debéis buscar el remedio que la Comunión os presenta. En esto seguiréis el consejo de San Ambrosio: «Yo, que peco cada día, dice, debo buscar cada día el remedio.» A los muros que se inclinan se les ponen trabas, no para enderezarlos, sino para evitar la caída.

Decís que no os enmendáis; y alejándoos de la Comunión, ¿llegaréis á enmendaros algún día? Al contrario, seréis peor. En su *Tratado de la Comunión*, escribe el padre Granada: «El que quiera sanar de sus enfermedades, no debe alejarse del gran remedio de la Comunión.» Aunque no hubiese otra ventaja, se lograría al menos la de poder decir: «Comulgué hoy, y debo comulgar mañana.» ¡Cuántas veces estas solas palabras son suficientes para que evitemos el pecado con más ahinco, empleando mayor vigilancia!

Además, el Sacramento, por sí mismo, comunica luz y fuerza. La enseñanza común de los teólogos es que la Santa Eucaristía confiere más gracia que los otros sacramentos, porque allí se encuentra Nuestro Señor Jesucristo, que es el autor de la gracia. Es más grande el don de un príncipe hecho por su propia mano, que cuando se recibe por medio de otro.

—*Pero estoy distraído, frío y sin devoción.*—

¿Qué entendéis por devoción? ¿El fervor sensible? Este no es necesario. Basta que tengáis la resolución firme de hacer lo que sepáis que agrade á Dios. Tal es la verdadera devoción y fervor que Él os pide. Y aun cuando no sintiereis ni ese fervor de la voluntad, debéis acercaros á la Sagrada Mesa para obtenerlo.

«El que se abstiene de comulgar, dice Gerson, porque no está fervoroso, se asemeja al que teniendo frío rehusa el fuego para calentarse.»

Además, según el sentir de San Lorenzo Justiniano, el Santísimo Sacramento opera á veces sin que nos apercibamos de ello.

Escuchad la consoladora doctrina de San Buenaventura: «Aunque os sintáis tibio y sin devoción, no dejéis de comulgar con toda confianza. Mientras más grave está el enfermo, mayor necesidad tiene de médico.»

No os dejéis llevar por la idea ilusoria de que comulgando raras veces podríais adquirir más devoción. El que come pocas veces lo hace en verdad con apetito, pero también con menos provecho.

Comulgando raras veces, experimentaréis quizá más devoción sensible; pero poco adelantaréis en la perfección, porqué dejaréis por mucho tiempo de alimentaros con lo único que os puede fortalecer para evitar vuestras faltas. No atendáis, pues, á la devoción más ó menos sensible;

pensad sólo en comulgar para uniros á Dios, y con esta intención, os lo aseguro, sacaréis grandes ventajas.

—*Me abstengo á veces de la Comunión para no causar murmuraciones entre los que, conociéndome tan imperfecto, se escandalizarían viéndome comulgar con frecuencia.*—Siempre que comulguéis por consejo del sacerdote encargado de vuetra alma, y con intención de avanzar en el amor de Dios, ó al menos para alejaros de toda falta, acercáos sin temer á lo que digan los otros. Decía el Beato Juan de Ávila que «los que se ocupan de reprender á los que comulgan con frecuencia hacen oficios de demonios». ¿Querríais acaso escuchar á éstos?

Un día que Santa Francisca Romana se preparaba á comulgar, le dijo el demonio: «¿Cómo te atreves á recibir al Cordero sin mancha, tú que estás cubierta de imperfecciones y pecados veniales?» La Santa, comprendiendo que el enemigo de nuestra naturaleza intentaba impedirle la Comunión, lo ahuyentó escupiéndole en el rostro. Y al punto la Santísima Virgen se le apareció, elogiando su proceder y agregando que los defectos no deben impedirnos la Comunión, sino al contrario, alentarnos para hacerla, porque en la Santa Eucaristía está el remedio para todas nuestras miserias.

Esto es conforme con la enseñanza del Catecismo Romano, donde se asegura que la Comunión perdona los pecados veniales. O como habla Santo Tomás, con el común de los Doctores, la Comunión produce en el alma actos de amor á Dios, por los que se perdonan los pecados veniales.

CAPÍTULO XVI.

NUEVOS PRETEXTOS PARA NO COMULGAR.

Me *falta tiempo para prepararme á la Comunión como debiera.*—Si perdéis el tiempo en ocupaciones inútiles, esta excusa no tiene valor alguno; pero si en realidad carecéis del tiempo que desearais á causa de vuestras ocupaciones personales y de otros deberes que la obediencia os impone, sabed que todas esas cosas, cumplidas con intención de agradar á Jesucristo, son una preparación para recibirlo.

Santa Magdalena de Pazzis se encontraba un día haciendo el pan cuando oyó la campanilla de la Comunión, quedando arrobada en éxtasis; y sin advertirlo, se acercó á la Santa Mesa llevando aún en las manos dos trozos de pasta. Y decía á sus hermanas: «Para prepararos á la Comunión

ofreced á Jesucristo todas vuestras acciones con intención de agradarle, y acercáos sin temor alguno.»

No debéis, por tanto, dejar la Comunión, aunque no hubieseis tenido tiempo de prepararos, con tal de que os hayáis ocupado en el servicio de la comunidad, en la asistencia de algún enfermo ó en cualquiera otra obra de caridad imprescindible.

Pero en estos casos evitad las conversaciones y entretenimientos no necesarios, si dependen de vuestra voluntad. Cuando advirtáis que no habrá tiempo de prepararos por la mañana, cuidad de prepararos siquiera un poco la víspera, leyendo algún libro piadoso y practicando los actos que deberíais hacer por la mañana. Y sería mejor que os despertaseis más presto que de ordinario, para prepararos un poco.

—*Pero mi confesor no está dispuesto á permitirme la Comunión frecuente.*—Si esta es la verdad, debéis obedecerle, contentándoos con multiplicar las comuniones espirituales, diciendo á Nuestro Señor en el Santísimo Sacramento: «Señor mío Jesucristo, os recibiría más á menudo, pero la obediencia no me lo permite.» Y estad cierto de que el amable Jesús aceptará con mucho agrado vuestra obediencia y vuestro deseo.

Pero si el confesor no os concede comulgar con frecuencia, ¿no es quizá porque no se lo pedís?

El pedirlo de ningún modo es contra la obediencia. Y aun los confesores, para conceder la Comunión más ó menos frecuente, atienden al deseo que observan en sus penitentes.

Como lo he dicho, este alimento celestial, para producir todos sus frutos, requiere gran deseo en quien lo recibe, y aprovecha poco á las almas indiferentes. No queréis pedir licencia para comulgar á menudo, y se demuestra así que no lo deseáis. Por eso el confesor se abstiene de concederos ese don.

¿Por qué no seguís el ejemplo de Santa Catalina de Sena? Cuando su confesor, quizá para ejercitar su obediencia, le negaba el permiso de comulgar, humildemente repetía: «Padre, conceded á mi alma su alimento.»

Si manifestaseis á vuestro confesor esta hambre divina, accedería gustoso á vuestros ruegos; pero considerando vuestra frialdad y poco deseo de perfección, por prudencia se abstiene de prescribiros la Comunión frecuente.

¡Oh! ¡Cómo avanzan en el amor divino los que, animados de buen deseo y con permiso de su padre espiritual, comulgan á menudo! Jesucristo los atrae maravillosamente, sin que ellos lo adviertan; los deja á veces en la obscuridad y sin devoción sensible, para mantener su humildad y resignación.

«Para las almas desoladas, dice Santa Teresa,

no hay mejor recurso que la Comunión frecuente.» Dígase lo que se quiera, lo cierto es que las mejores parroquias, ordinariamente hablando, son aquellas donde abundan las comuniones frecuentes, y en esas parroquias los fieles más fervorosos y ejemplares son los que diariamente se acercan á la Santa Mesa.

¿De qué sirven tan vanas excusas? Lo cierto es que no se comulga con frecuencia para no verse obligado á vivir más cristianamente y con más desapego de sí mismo y del mundo. Se sabe bien que dos cosas no pueden andar unidas: la Comunión frecuente y la disipación; los afectos mundanos, las vanidades, la afición á la propia estima, á la sensualidad y otras imperfecciones.

He aquí por qué se deja la Comunión frecuente. Nadie puede sufrir los reproches de Jesucristo cuando viene á un alma constituída en esta situación. Y se le recibe raras veces porque se desea vivir con mayor libertad.

CAPÍTULO XVII.

CONTINUACIÓN DEL PRECEDENTE.

Si obráis como se ha dicho, yo igualmente os aseguro que no os conviene recibir con frecuencia á Nuestro Señor Jesucristo, puesto que le amáis poco y tenéis pocos deseos de amarle. Sin embargo, reflexionad seriamente sobre ese tedio obstinado que no intentáis remediar, porque puede arrojaros tarde ó temprano al abismo.

Salid, pues, de ese estado miserable; daos á Dios por el tiempo que os resta de vida y cuyo término está más cerca de lo que pensáis; trabajad en vuestra reforma lo mejor que podáis, y pedid la Comunión más frecuente. Si el confesor os permite, comulgad sin dificultades ni temores, dejando al mundo decir lo que quiera.

No temáis el dar cuenta á Dios de ello á la hora de vuestra muerte. Os lo digo y os lo aseguro. En vuestros últimos momentos no os arrepentiréis de las comuniones hechas con el permiso conveniente; más bien os dolerá haber omitido muchas sin razón alguna, y sólo por vuestro tedio ó negligencia.